



BANDO

Núria Marín Martínez, Alcaldesa de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat

HAGO SABER

Por Decreto 213/2014, de 31 de marzo, publicado en el BOE núm. 79 de 1 de abril de 2014, han sido convocadas **ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO** que se celebrarán el día **25 DE MAYO DE 2014**.

En cumplimiento del artículo 39 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, se comunica la apertura del periodo de **EXPOSICIÓN PÚBLICA Y CONSULTA DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL**

I. EXPOSICIÓN PÚBLICA Y CONSULTA DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Los ciudadanos y las ciudadanas de L'Hospitalet, con derecho a voto en las elecciones de Diputados al Parlament Europeu, podrán consultar las listas del censo electoral a los efectos de comprobar su inscripción entre los **días 7 y 14 de abril de 2014**, mediante:

A. CONSULTA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS MUNICIPALES:

La consulta es personal y es necesario identificarse con el documento nacional de identidad, el pasaporte o el permiso de conducir, que incluya la fotografía del titular, en los puntos de atención al público siguientes:

1. **Oficinas de la Unidad de Gestión de la Población.** C. Girona, 10, 1a. planta
Horario: Días: 7, 8, 9, 10 i 11 de abril de 8.30 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Sábado día 12 de abril, de 9 a 13 horas.
2. **Oficinas del Distrito I.**
 - Dirección: Rbla. de Just Oliveras, 23 :
Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; y los viernes de 9 a 14 horas.
 - Dirección: Calle Emigrant, núm. 27:
Horario: De lunes a viernes de 9 a 14 horas y lunes y miércoles de 16 a 19 horas.
3. **Oficinas del Distrito II.** C. Mare de Deu dels Desemparats, núm. 87,
Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; y los viernes de 9 a 14 horas.
4. **Oficinas del Distrito III.** Av. del Metro, núm. 18.
Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; y los viernes de 9 a 14 horas.
5. **Oficinas de los Distritos IV i V.** C. Amadeu Vives, núm. 1.
Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; y los viernes de 9 a 14 horas.
6. **Oficinas del Distrito VI.** Pl. Cultura, núm. 1.
Horario: De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 19 horas; y los viernes de 9 a 14 horas.

B. CONSULTA TELEMÀTICA.

En la página web del ayuntamiento de L'Hospitalet: www.l-h.cat en el apartado correspondiente rellenando el formulario de identificación habilitado al efecto.



II. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO EN PERIODO ELECTORAL

Los electores tendrán que formular sus reclamaciones sobre inclusión, exclusión o errores materiales del censo expuesto al público, presencial y personalmente, durante el plazo comprendido entre los días **7 y 14 de abril de 2014, ambos incluidos**, a tal efecto presentaran DNI, pasaporte o permiso de conducir, original con la fotografía del reclamante. Las reclamaciones al censo solo serán admitidas para aquellos movimientos (cambios de residencia o domicilio) anteriores a la fecha de cierre del censo electoral que es el 1 de febrero de 2014.

Los lugares de presentación de las reclamaciones son:

A. LA UNIDAD DE GESTIÓN DE POBLACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Lugar: Oficinas de la Unidad de Gestión de Población en c. Girona 10, 1ª planta.

Horario: El mismo que se recoge para la consulta en este bando.

B. LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL:

Lugar: Delegación Provincial del INE. Vía Layetana, 8. Barcelona

Horario: Días 7, 8, 9, 10, 11 y 14 de abril de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas y el día 12 de abril de 9 a 14 horas.

III. INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier información sobre el proceso electoral (consulta y reclamaciones al censo, direcciones de los colegios electorales, voto por correo,...) pueden llamar al **teléfono 93 402 95 18**, en horario de atención al público, de **lunes a viernes de 8.30 a 14 horas** o bien pueden enviar sus consultas por correo electrónico a la dirección: padro.habitants@l-h.cat

Así mismo la **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL**, dispone de un servicio de atención al público en el teléfono **901 101 900**, también se pueden efectuar consultas en la página web: www.ine.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Núria Marín Martínez

Alcaldesa de L'Hospitalet

L'Hospitalet de Llobregat, a 3 de abril de 2014.